



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4317880	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIBUJO Y GRÁFICA CONTEMPORÁNEA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE BELLAS ARTES

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60	SI	2023-24	X	-

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
		-	

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u>	3
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
<u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	3
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	3
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	4
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	4
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u>	6
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	6
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.</u>	6
<u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	8

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

La web externa del título ofrece información, previa a los procesos de admisión y matriculación, que se considera de fácil acceso, no repetida, suficiente y relevante para el estudiante bien para cubrir sus necesidades de información para la elección de los estudios a cursar, bien, una vez matriculado, para seguir el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La información sobre el Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) es accesible también desde la página principal de la Facultad, <https://bellasartes.ucm.es/calidad>. La Facultad de Bellas Artes garantiza la validez y la adecuación a la Memoria de Verificación del título de la información disponible en la web (incluida la normativa de permanencia que faltaba en el curso pasado), así como su actualización continua.

URL: <https://www.ucm.es/master-en-dibujo-y-grafica-contemporanea>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del SGIC previstos en el punto 9 de la Memoria de Verificación: Definición de la política de calidad de la Facultad de Bellas Artes, aprobado en Junta de Facultad de 01/07/2015:

<https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2015-07-13-POLITICA%20DE%20CALIDAD.pdf>

Definición de competencias, designación y funciones del Coordinador de Asignatura, aprobado en Junta de Facultad de 01/07/2015:

<https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2015-07-13-COORDINADOR%20DE%20ASIGNATURA.pdf>

Reglamento de Quejas y Sugerencias de las Titulaciones, aprobado en Junta de Facultad de 01/07/2015:

<https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2015-07-13-12.REGLAMENTO%20BUZ%20C3%93N%20SUGERENCIAS%20QUEJAS.pdf>

Protocolo de actuación docente en los Departamentos, aprobado en Junta de Facultad de 22/04/2016:

<https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2016-07-08-Protocolo%20ADD.pdf>

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

En la Comisión de Calidad del centro están representados todos los miembros de la comunidad universitaria: Estudiantes, PDI, PAS y Agentes Externos. La información relativa a la composición actual de la Comisión de Calidad del centro se encuentra disponible en el siguiente enlace:

<https://bellasartes.ucm.es/comision-de-calidad-del-centro>

COMPOSICIÓN CURSO 2024-2025		
Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Raquel	Monje Alfaro	Decana. Presidenta
José Carlos	Espinel Velasco	Vicedecano de Calidad, Innovación y Transparencia
Ruth	Chércoles Asensio	Vicedecana de Investigación, Transferencia y Doctorado
Lila	Insúa Lintridis	Representante Departamento Dibujo y Grabado
Consuelo	García Ramos	Representante Departamento Diseño e Imagen

Víctor	Fernández-Zarza Rodríguez	Representante Departamento Pintura y Conservación-Restauración
María Jesús	Romero Palomino	Representante Departamento Escultura y Formación Artística
Carmen	González Castro	Coordinadora del Grado en Bellas Artes
Ricardo	Espinosa Ruiz	Coordinador del Grado en Diseño
Estrella	Sanz Domínguez	Coordinadora del Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural
Pablo	Álvarez Couso	Coordinador del Máster Universitario en Investigación en Arte y Creación
Lara	Sánchez Coterón	Coordinadora del Máster Universitario en Diseño
María Pilar	Montero Vilar	Coordinadora del Máster Universitario en Conservación del Patrimonio Cultural
Begoña	Yañez Martínez	Coordinadora del Máster Universitario en Educación Artística en Instituciones Sociales y Culturales
Darío	Lanza Vidal	Coordinador del Máster en Escultura Contemporánea
José María	Bullón de Diego	Coordinador del Máster en Dibujo y Gráfica Contemporánea
Francisco Javier	Mañero Rodicio	Coordinador del Programa de Doctorado en Bellas Artes
Elisa Liangyao	Sánchez Veiga	Representante de Estudiantes
Juan Antonio	López Moreno	Representante del PAS.
Ester	de Frutos González	A propuesta de la Comisión Académica de Planes de estudios y Seguimiento de la Actividad Docente, nombrado por Junta de Facultad. Agente Externo, Conservadora del Museo Cerralbo
El Secretario será designado por la Comisión de entre sus miembros y se ocupará de redactar y salvaguardar las actas correspondientes: Begoña Yañez Martínez		
A petición del Presidente de la Comisión, el Jefe de Sección de la Secretaría de estudiantes podrá estar presente con voz, pero sin voto.		

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La persona responsable de garantizar la calidad interna de los títulos de la Facultad de Bellas Artes es la Decana de la Facultad, o persona en quien delegue, que presidirá la Comisión de Calidad del centro.

La Comisión de Calidad tiene como uno de sus objetivos específicos, garantizar la calidad de todas las titulaciones impartidas en el centro. En concreto, tiene encomendadas las siguientes funciones:

- Realizar el seguimiento de las titulaciones.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos al SGIC.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad de las titulaciones.
- Realizar propuestas de revisión y mejora de las titulaciones y el seguimiento de las mismas.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad de las titulaciones.

- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del Programa Formativo de las titulaciones.
- Gestionar el sistema de información de las titulaciones.
- Establecer y fijar la política de calidad de las titulaciones de acuerdo con la política de calidad del centro y la UCM.

El Reglamento de la Comisión de Calidad del Centro, aprobado en Junta de Facultad de 14 de marzo de 2011, está publicado en el siguiente enlace:

[https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2015-10-29-Reglamento%20COMISI%C3%93N%20CALIDAD%20FACULTAD%20DE%20BELLAS%20ARTES%20\(14%2003%202011\).pdf](https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2015-10-29-Reglamento%20COMISI%C3%93N%20CALIDAD%20FACULTAD%20DE%20BELLAS%20ARTES%20(14%2003%202011).pdf)

Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones:

La Comisión de Calidad se reunirá como mínimo dos veces al año, una al principio y otra al término del curso. Los acuerdos se alcanzarán por mayoría simple, por asentimiento o votación pública a mano alzada, a propuesta del Presidente, excepcionalmente, los acuerdos podrán adoptarse por votación secreta a petición de alguno de sus miembros. En todo caso, la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad requerirá su aprobación por mayoría absoluta.

La Comisión de Calidad se coordina con la Comisión de Coordinación de las distintas titulaciones a fin de disponer de información relevante relativa al correcto funcionamiento de la titulación mediante los coordinadores de asignaturas. Los aspectos relacionados con la planificación docente, los horarios y niveles competenciales son tratados en la Comisión Académica de Planes de Estudios, Horarios y Seguimiento Docente, delegada de Junta de Facultad. La cúspide de esta estructura es la Junta de Facultad.

La coordinación de las titulaciones se estructura de forma vertical. La base está formada por los coordinadores de asignaturas que se ocupan de los aspectos organizativos contando para ello con la colaboración del resto de profesores que comparten la asignatura, lo que, a su vez, garantiza la coordinación horizontal.

El siguiente nivel de coordinación lo constituye el coordinador del título, nombrado por Junta de Facultad, a propuesta del Decanato.

En resumen, la estructura tiene los siguientes niveles:

Coordinadores de Asignaturas

Coordinadores de Titulación

Comisión de Coordinación de la Titulación

Comisión Académica de Planes de Estudios, Horarios y Seguimiento Docente / Comisión de Calidad

Junta de Facultad

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Reuniones y acuerdos adoptados durante el curso académico 2024-25 por la Comisión de Calidad:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
28-10-2024	1. Aprobación de las Memorias Anuales de Seguimiento Interno del curso 2023-2024 de las diferentes titulaciones de la Facultad.	1. En reunión extraordinaria, se aprueban las Memorias Anuales de Seguimiento Interno del curso 2023-2024 de las diferentes titulaciones de la Facultad.
05-02-2025	1. Aprobación de actas de las Comisiones de Calidad Extraordinarias de fecha 4 de julio y 28 de octubre de 2024.	1. Se aprueban las actas de las comisiones extraordinarias; el acta del 17 de julio se aprueba condicionada a corrección de encabezado y paginación.

	<p>Aprobación del acta de la Comisión de Calidad Ordinaria de fecha: 17 de julio de 2024.</p> <p>2. Informe del Vicedecano de Calidad, Innovación y Transparencia.</p> <p>3. Aprobación de las correcciones realizadas en la guía de TFM del Máster Universitario en Educación Artística en Instituciones Sociales y Culturales (aclaraciones sobre la estructura de los trabajos).</p> <p>4. Informes del Buzón para la Calidad quejas y sugerencias del curso 2023-2024 y del primer trimestre del curso 2024-2025.</p> <p>5. Ruegos y preguntas.</p>	<p>2. El Vicedecano informa sobre el ascenso de la UCM en el ranking THE 2025, alcanzando el puesto 72 mundial en Arte y Humanidades y el segundo nacional. Se detalla el proceso de acreditación institucional, incluyendo la elaboración de un Manual para la calidad revisado por el Vicerrectorado. El proceso de acreditación institucional supone una tarea compleja y prolongada, que requiere una planificación minuciosa y la implicación coordinada de múltiples agentes</p> <p>3. Se aprueban las correcciones en la guía de TFM del máster, aclarando aspectos estructurales y de uso responsable de IA.</p> <p>4. Se revisan y aprueban los informes del Buzón para la Calidad del curso anterior y del primer trimestre del actual.</p> <p>5. Se plantean mejoras en la difusión de documentos y se mencionan preocupaciones presupuestarias que se tratarán en Junta de Facultad.</p>
11-06-2025	<p>1. Aprobación del acta de la Comisión de Calidad Ordinaria de fecha: 5 de febrero de 2025.</p> <p>2. Informe del Vicedecano de Calidad, Innovación y Transparencia.</p> <p>3. Aprobación, si procede, de las modificaciones en las normativas de TFG de los grados: A. Bellas Artes B. Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural C. Diseño.</p> <p>4. Aprobación, si procede, de las modificaciones en las normativas de TFM de todas las titulaciones de Máster: A. Conservación del Patrimonio Cultural B. Dibujo y Gráfica Contemporánea C. Diseño D. Educación Artística en Instituciones Sociales y Culturales E. Escultura Contemporánea F. Investigación en Arte y Creación.</p> <p>5. Informes del Buzón para la Calidad del segundo y tercer trimestre del curso 2024-2025.</p> <p>6. Ruegos y preguntas.</p>	<p>1. Se aprueba el acta de la sesión anterior.</p> <p>2. El Vicedecano informa sobre el estado de los procesos de acreditación y seguimiento de las titulaciones, así como sobre la evolución de los indicadores de calidad.</p> <p>3. Se aprueban las modificaciones en las normativas de TFG de los tres grados, adaptadas a las nuevas directrices UCM.</p> <p>4. Se aprueban las modificaciones en las normativas de TFM de los seis másteres, con ajustes específicos para cada titulación.</p> <p>5. Se presentan y aprueban los informes del Buzón para la Calidad correspondientes al segundo y tercer trimestre.</p> <p>6. Se plantean inquietudes sobre la carga docente en talleres, la planificación de exposiciones finales y la participación estudiantil en procesos de evaluación; se acuerda trasladarlas a los órganos competentes.</p>

Durante el curso 2024–25, la Facultad de Bellas Artes ha iniciado el proceso de acreditación institucional conforme al modelo SISCAL Madrid+d. Este proceso implica una transformación profunda en el ámbito de la Calidad, que requiere una gran compromiso y coordinación entre numerosos agentes en la recopilación sistemática de evidencias.

La acreditación institucional fue abordada en la segunda reunión de la Comisión de Calidad del pasado curso, aunque los trabajos preparatorios comenzaron a inicio de curso con la elaboración del Manual para la Calidad, la redefinición de la Política para la Calidad y la renovación del Reglamento de la Comisión de Calidad, estos dos últimos pendientes de aprobación por la Junta de Facultad.

Desde el Vicedecanato de Calidad, Transparencia e Innovación se han lanzado además diversas campañas de comunicación institucional —difundidas en la web, redes sociales y en las pantallas informativas del centro— para fomentar la participación en las encuestas de satisfacción de los distintos colectivos, en el programa

Docencia, y el uso del nuevo Buzón para la Calidad, que integra sugerencias, quejas, felicitaciones y agradecimientos.

Durante el curso 2024–25, el Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad de Bellas Artes ha demostrado una estructura consolidada y operativa, con una clara distribución de funciones entre los distintos niveles de coordinación y órganos implicados. La Comisión de Calidad ha mantenido su periodicidad mínima de reuniones, abordando temas estratégicos como la aprobación de las memorias de seguimiento, la revisión normativa de TFG y TFM, y el impulso del proceso de acreditación institucional.

La coordinación vertical y horizontal entre los coordinadores de asignatura, titulaciones y comisiones ha favorecido la permeabilidad y el flujo de información, permitiendo una gestión eficaz de los procesos de calidad. Asimismo, el compromiso del Vicedecanato de Calidad, Transparencia e Innovación se ha materializado en campañas de comunicación orientadas a fomentar la participación de la comunidad universitaria en los mecanismos de evaluación y mejora.

Sin embargo, la complejidad y largo alcance del proceso de acreditación institucional ha puesto de manifiesto la limitada disponibilidad de recursos humanos, ha ralentizado la ejecución de tareas clave como la recopilación de evidencias, la elaboración del Manual para la Calidad y la actualización de documentos normativos, aún pendientes de aprobación por la Junta de Facultad.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>SGIC plenamente implantado conforme a los procedimientos y objetivos de la Memoria de Verificación.</p> <p>Permeabilidad y comunicación fluida y permanente entre los agentes implicados en el seguimiento de la calidad de los títulos.</p> <p>Compromiso con la mejora continua.</p> <p>Impulso del proceso de acreditación institucional.</p>	<p>Limitación de recursos humanos que dificultan el proceso de acreditación institucional.</p>

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La Comisión de Coordinación del Máster en Dibujo y Gráfica Contemporánea se reunió en 3 ocasiones durante el curso 2024-25 con el fin de llevar a cabo el correcto seguimiento y funcionamiento de la titulación. La periodicidad de las reuniones ha venido marcada por el desarrollo del curso y la necesidad de resolver cuestiones de diferente índole. Las actas de estas reuniones están archivadas en la Oficina de Coordinación de Titulaciones de la Facultad. A continuación, se detallan fechas de las reuniones, temas tratados, así como problemas analizados, acciones de mejora y acuerdos adoptados:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
07-10-2024	<ol style="list-style-type: none"> 1. Marcha general del inicio de curso y análisis de encuestas del curso 2023-2024. 2. Propuestas de mejora. 3. Tutorización de TFM. 4. Plan de mejora. 5. Taller de Gráfica, protocolo de uso. 6. Protocolo de actividades externas (conferencias, viajes, etc.). 7. Prácticas externas. 8. Propuesta de actividad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se constata el buen inicio de curso y el alto número de estudiantes. Se revisan las encuestas, destacando una baja nota media en el apartado de "Coordinación entre asignaturas" (6,07). 2. Se acuerda que el Vicedecanato de Ordenación Académica se reúna con los profesores que obtuvieron las notas más bajas en las encuestas, si procede. 3. Se informa de la situación de los TFM y se recuerda la figura del tutor/a de TFM como apoyo al alumnado. 4. Se informa que la mejora de "coordinación horizontal entre asignaturas" sigue activa y que se revisará la coordinación de la asignatura "Técnicas de Seriación Gráfica Avanzada". 5. Se aprueba el protocolo de uso de los talleres de Gráfica por parte de los alumnos, buscando asegurar el buen uso y la conservación de equipos.

		<p>6. Se informa que ya existe un protocolo para actividades externas a través de la Oficina de Ordenación Académica.</p> <p>7. Se explica a la delegada de alumnos el procedimiento correcto de acceso a las prácticas para evitar demoras.</p> <p>8. Se propone una charla con el director del Espacio de arte de Alcobendas para familiarizar a los estudiantes con los procedimientos de entrevistas y contratación en el sector.</p>
19-12-2024	<p>1. Marcha de las prácticas en empresa.</p> <p>2. Marcha de los TFM.</p> <p>3. Marcha general del semestre en las asignaturas.</p> <p>4. Información sobre necesidades de estudiantes.</p> <p>5. Ideas y sugerencias.</p>	<p>1. Se aprueba el informe de prácticas: 18 de 21 prácticas ya están adjudicadas, y se han incorporado 8 nuevas entidades colaboradoras. Se insiste en que los estudiantes se remitan a la web para la elección.</p> <p>2. Se constatan problemas en la distribución de TFM (duplicidad de asignaciones, discrepancias en el área de especialización y profesores que renuncian por exceso de trabajo). Se propone, como mejora, centralizar la solicitud y la aceptación de TFM en la figura del coordinador de TFM para evitar malentendidos y duplicidades.</p> <p>3. Se informa sobre la necesidad de adaptar el horario de la asignatura "Dibujo del natural" para que los alumnos de otros másteres puedan asistir.</p> <p>4. Se informa de la necesidad de adquirir un escáner 3D profesional.</p> <p>5. Se sugiere mantener la jornada informativa del TFM al inicio de cada curso para facilitar la planificación y comunicación a los alumnos.</p>
05-06-2025	<p>1. Marcha general del curso.</p> <p>2. Informes de coordinadores de materia.</p> <p>3. Posibles mejoras y otras consideraciones.</p> <p>4. Ruegos y preguntas.</p>	<p>1. Se valora muy satisfactoriamente la gestión de las prácticas profesionales, con la totalidad de los alumnos realizando la actividad.</p> <p>2. Se revisan los informes y se destacan las fortalezas del Máster (tutorización, recursos) y las debilidades (dificultad para coordinar la asignatura "Dibujo y gráfica expandida").</p> <p>3. Se identifican las siguientes fortalezas: la próxima incorporación de un nuevo técnico de taller en septiembre y la firma de convenios con la Fundación Gregorio Prieto y el Museo ABC de Dibujo. Se propone mejorar la organización y comunicación del proceso de selección de exposiciones de fin de curso. Se insiste en la necesidad de que los estudiantes lean los documentos publicados en la web para corregir la desinformación.</p> <p>4. No hay ruegos ni preguntas.</p>

Las **Funciones y Competencias** de la Comisión de Coordinación del Máster Universitario en Conservación del Patrimonio Cultural son:

1. Elaboración del informe anual sobre la marcha de las enseñanzas de la titulación.
2. Difusión del programa formativo de la titulación.
3. Diseño y desarrollo de los planes de tutela y acogida de los estudiantes.
4. Coordinación de los equipos docentes implicados en la titulación.
5. Ofrecer orientación formativa y sobre salidas profesionales a los/las estudiantes.
6. Estudio y propuesta de las medidas para la adecuación de los recursos e infraestructuras a las necesidades de la titulación.
7. Armonizar y coordinar la planificación docente del máster, de acuerdo con la planificación general del

Centro.

Composición durante el curso 2024-25

Presidenta: María del Mar Mendoza Urgal (Vicedecana de Estudios y Planificación Docente)

Vicepresidente: José María Bullón de Diego (Coordinadora de la titulación).

Representantes de los módulos (y suplentes)

1. Módulo de Lenguaje Gráfico

Materia 1.1. Lenguajes Gráficos Contemporáneos Aplicados

Titular: José M^a Bullón de Diego Suplente: Ignacio Tejedor López

Materia 1.2. Técnicas de Seriación Gráfica Avanzada

Titular: Mónica Gener Frigols Suplente: Margarita González Vázquez

2. Módulo de Prácticas Externas

Titular: Eva Cruz Losada Suplente: Borja Jaume Pérez

3. Módulo Trabajo Fin de Máster

Titular: Concepción García González Suplente: Laura Fernández Gibellini

Un representante de los estudiantes del Máster:

Titular: Ximena Laura Arias Urrea Suplente: Elia Rodríguez García-Patrón

Un representante del PAS:

Titular: Juan Antonio López Moreno Suplente: Piedad Yusta San Román

El Secretario será designado por la comisión entre sus miembros. [Se ocupará de redactar y salvaguardar las actas correspondientes] Gema Navarro Goig.

A petición del presidente de la comisión, la Jefa de la Sección de Secretaría de Estudiantes estará presente como apoyo técnico, cuando se estime oportuno.

La composición actual y las funciones de la Comisión de Coordinación del Máster se encuentra en el siguiente enlace: <https://bellasartes.ucm.es/comision-de-coordinacion-mudig>

Estos mecanismos han funcionado de manera coordinada a lo largo del curso, tanto a través de las reuniones planificadas, como de reuniones informales en encuentros y comunicados por e-mail, para solucionar u organizar cuestiones más específicas dentro del desarrollo del título.

Las decisiones, tomadas en las reuniones que figuran en las actas, se han venido desarrollando o puestas en práctica a lo largo del curso, teniendo seguimiento por parte del coordinador, a fin de asegurarse el buen término de dichas decisiones.

A pesar del buen desarrollo de los mecanismos de coordinación, se ve la necesidad de llevar a cabo un mayor seguimiento de la memoria, así como incluir los puntos fundamentales del plan de mejora para el siguiente curso, de tal manera que la coordinación fortalezca y facilite la mejora continua de la titulación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Relación fluida y continua de la coordinación del título con las Comisiones del centro implicadas en la Calidad. Comunicación permanente de la Coordinación del Máster con el profesorado del título.	No encontradas

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El equipo docente del Máster Universitario en Dibujo y Gráfica Contemporánea (MUDiG) está formado por docentes pertenecientes al Departamento de Dibujo y Grabado de la Facultad de Bellas Artes. Todo el equipo docente cuenta con una sólida experiencia docente e investigadora desarrollada en diferentes ámbitos de aplicación del dibujo y del grabado, así como en ámbitos artísticos profesionales. Tal y como se refleja en Estructura del Personal Académico del Título (ICMRA-1c), el 80% del profesorado tiene dedicación a tiempo completo a la universidad, distribuidos entre las categorías de Titular de Universidad (5), Contratado Doctor (7), Ayudante Doctor (2) y Profesor Permanente Laboral (2). Esta ha sido una mejora respecto al profesorado del curso anterior, ya que 2 de los Ayudantes doctores han promocionado a PPL.

Solo el 20% de los docentes están a tiempo parcial en la figura de Profesor Asociado (4), dato que no ha variado respecto al curso anterior y que corresponde aproximadamente a la carga docente impartida (25% de créditos). Por otro lado, el 90 % de toda la plantilla tiene el grado de Doctor, lo que configura un alto porcentaje de cualificación tal y como se indicaba en la Memoria de Verificación del título.

El conjunto total de sexenios pertenece a las categorías de Contratado Doctor (5) y Titular de Universidad (9), con un total de 13 sexenios de investigación. Hay que destacar que ha aumentado un sexenio respecto al curso pasado en la figura de Contratado Doctor, lo que da indicio de la alta cualificación del profesorado del título, así como de su compromiso docente e investigador en el seno del Departamento de Dibujo y Grabado, responsable de los recursos humanos del título.

La asignación docente fue distribuida acorde a los perfiles de investigación del profesorado y en sintonía con los objetivos y contenidos de cada asignatura, especificando las adecuadas líneas de interés y de desarrollo profesional, con el objetivo de ofrecer un mayor enriquecimiento profesor / estudiante en el cumplimiento de los objetivos de cada asignatura: la capacitación profesional de alto nivel en el campo del dibujo y el grabado contemporáneo. Estos perfiles docentes pueden comprobarse en la información curricular disponible en la web del Departamento: <https://www.ucm.es/dibujo-y-grabado/personal>.

Además, la participación del equipo docente en exposiciones nacionales e internacionales, así como en las colaboraciones con entidades de reconocido prestigio internacional en el ámbito del arte contemporáneo son muy amplias, como se recogen en los diferentes currículos, lo cual le confiere una sobrada capacitación para impartir docencia en el máster acorde con los objetivos del título.

El equipo docente participa de manera activa en diversos Grupos de Investigación, como son, entre otros:

- Data Art research, proyecto I+D “Estrategias de innovación en mitocrítica Cultural Aglaya” H2019/HUM-5714. “
- PROYECTO DE I+D. PROYECTO PR27/21-026 ARLDPGPIC. “Artistic Research: El Laboratorio de Dibujo y Procesos Gráficos como una Práctica Investigadora Corporeizada”.
- “ECO. De la naturaleza de la pintura de paisaje al arte del pensamiento paisajero”. UCM Nº (970938).
- “El libro de artista como materialización del pensamiento. Edición gráfica”. UCM Nº 938
- Dibujo y conocimiento: estudios interdisciplinarios sobre las técnicas y prácticas artísticas. UCM. Nº 930034.
- “Metodologías docentes, docencia en línea y combinaciones modulares” perteneciente al máster de profesorado. (Universidad Unir),
- Innovación docente y reflexión para una Educación disruptiva. (Fundación Telefónica), -I+D+i Arte y cognición corporal en los procesos de creación: sensibilización ecológica del entorno. (HAR2017-85485-P),
- “Climatologías del planeta y la conciencia”. Universidad Complutense, Madrid. (CPYC690),
- Arte, Tecnología, Imagen y Conservación del Patrimonio Cultural (970923),

Además de participar en numerosos proyectos de innovación docente, entre otros:

- Proyecto I+D “Estrategias de innovación en mitocrítica Cultural Aglaya” H2019/ HUM-5714. UCM.
- Proyecto de Aprendizaje y Servicio concedido por la UCM para el curso 22-23. “Sabinas y Perséfontes: reconociendo las violencias de género”.
- Proyecto de investigación "Experiencias de política durante el franquismo". (Ref. HAR2017-82665-P).
- Proyecto de innovación docente “CÓMO HACER...EN ARTE: colección de video- lecciones abiertas sobre técnicas y procedimientos del arte contemporáneo”. Facultad de Bellas Artes.
- Proyecto de investigación: “Metodologías docentes, docencia en línea y combinaciones modulares”.
- EPI. Innovación docente y reflexión para una Educación disruptiva. (Fundación Telefónica).
- Del Espacio Virtual al Espacio Social. Hacia una Nueva Metodología Docente de la Pintura Mural aplicada a la Rehabilitación del Espacio Urbano. Proyecto de Innovación Docente 2017/2018 N°140.
- Proyecto Innova-Docencia número 99: Creación de un observatorio virtual de prácticas gráficas contemporáneas como herramienta docente e investigadora. UCM.
- Reconocimiento de las técnicas y procedimientos de grabado y estampación en el Arte gráfico, a través de la creación de contenidos multimedia para la web del Gabinete de estampas de la facultad de Bellas Artes. N° de referencia: 251.
- Proyecto Innova-Docencia UCM 23/24 N° 256: Poesía, Luz, Dibujo.

ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título

Fecha: 01/11/2024

Centro Sede: FACULTAD DE BELLAS ARTES

Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIBUJO Y GRÁFICA CONTEMPORÁNEA (067Z)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	4	20,0%	16,60	25,9%	0
Ayudante Doctor	2	10,0%	9,60	15,0%	0
Contratado Doctor	7	35,0%	17,60	27,5%	6
Profesor Permanente Laboral	2	10,0%	9,40	14,7%	0
Titular de Universidad	5	25,0%	10,80	16,9%	7

Datos extraídos el 09/09/2025

Según los datos de la memoria del curso 2023/2024, IUCM-6. La tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente es del 100 %, lo cual es indicativo de la elevada dedicación del profesorado en sus labores docentes del título.

IUCM-7. IUCM-8. Estos indicadores muestran también los excelentes resultados de las evaluaciones en el Programa Docencia al resultar una evaluación positiva del 100 % del 100 % de los profesores presentados al sistema de evaluación, de las que destaca que 5 han sido evaluados como muy excelentes y 2 como muy positivas. Se prevé que la participación del profesorado sea similar este curso y que los indicadores muestran resultados similares, excelentes.

	1º curso de acreditación	2º curso de acreditación	3º curso de acreditación	4º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	100%	100%		
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100%	100%		

IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%		
--	------	------	--	--

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p style="text-align: center;">Alta cualificación del profesorado.</p> <p>Distribución docente acorde a los perfiles profesionales.</p> <p style="text-align: center;">Alta participación en grupos de investigación.</p> <p style="text-align: center;">Alto compromiso con la mejora y la innovación docente</p> <p style="text-align: center;">Coordinación e implicación en la realización de actividades complementarias que mejoran la docencia impartida.</p>	<p style="text-align: center;">20 % de profesorado a tiempo parcial y dos de ellos sin título de doctor.</p> <p style="text-align: center;">Posibilidades de mejorar la carrera académica, sexenios de investigación y proyectos de innovación docente.</p>

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

En el marco del SGIC, la Facultad de Bellas Artes pone a disposición de su comunidad universitaria un Servicio de Quejas y Sugerencias, con el objetivo de mejorar la calidad de los títulos. Este servicio se encuentra regulado en el Reglamento de Quejas y Sugerencias de las Titulaciones aprobado en Junta de Facultad de 01/07/2015.

El Reglamento que puede encontrarse en el siguiente enlace: <https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2015-07-13-12.REGLAMENTO%20BUZÓN%20SUGERENCIAS%20QUEJAS.pdf>.

Actualmente se renombra como Buzón para la Calidad de la Facultad de Bellas Artes, para que se recojan todos los aspectos relacionados con la mejora de la calidad de las titulaciones, tanto quejas o sugerencias, como felicitaciones o agradecimientos.

Todos los miembros de la comunidad universitaria que pertenezcan a la Facultad de Bellas Artes pueden presentar sugerencias y quejas relativas a la mejora de los títulos impartidos por la Facultad que podrán presentarse de forma individual o colectiva. El sistema garantiza la confidencialidad de la gestión. La presentación de una sugerencia o queja no supondrá, en ningún caso, la iniciación de un procedimiento o interposición de un recurso administrativo, ni interrumpirá los plazos establecidos en la normativa vigente, ni supondrá la renuncia al ejercicio de otros derechos y acciones que puedan ejercerse.

El Funcionamiento es el siguiente:

1.- Presentación y Registro: Se cumplimenta el Formulario previsto al efecto que puede encontrarse en el siguiente enlace en la página inicial de la web de la facultad:

<https://bellasartes.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-quejas>

Las sugerencias o quejas anónimas o en las que no conste la firma del interesado serán tenidas en consideración para la mejora de los títulos y se tratarán con fines estadísticos, pero no se les podrá dar respuesta al carecer de datos para hacerlo.

No se admitirán las quejas o sugerencias formuladas con insuficiente fundamento o inexistencia de pretensión. En todo caso, se comunicará por escrito a la persona interesada los motivos de la no admisión. La Comisión de Calidad del centro no entrará en el examen individual de aquellas quejas sobre las que esté pendiente resolución judicial o expediente administrativo y suspenderá cualquier actuación si en el transcurso de su tramitación, se iniciara un procedimiento administrativo o se interpusiera demanda o recurso ante tribunales ordinarios. Esto no impedirá, sin embargo, la investigación de los problemas generales planteados por las quejas presentadas.

2.- Tramitación: Una vez recibida por el Vicedecanato responsable de Calidad, por delegación de la Comisión de Calidad del centro, será registrada en el Registro de Sugerencias y Quejas. En caso de que sea necesario, se

remitirá una copia en el plazo máximo de 15 días al órgano competente. El Vicedecanato responsable de Calidad promoverá la oportuna investigación y dará conocimiento a todas las personas que puedan verse

afectadas por su contenido o a los responsables de los servicios implicados y comunicará al interesado la tramitación que se ha dado a la sugerencia y/o queja y el plazo previsto para darle respuesta. En la fase de investigación del procedimiento, podrá solicitar cuantos datos considere oportunos y hacer las entrevistas personales pertinentes. También podrá recabar los informes externos que sean necesarios. Una vez concluidas

sus actuaciones, notificará a la Comisión de Calidad sus conclusiones y propuestas en un plazo máximo de 3 meses con las sugerencias o recomendaciones que considere convenientes para su subsanación o, en su caso, de las deficiencias observadas. La Comisión de Calidad garantizará en todo momento, como ya se ha comentado, la confidencialidad de las solicitudes presentadas.

3.- Resolución: El solicitante será informado del estado de su solicitud y recibirá un mensaje a través de su correo electrónico, en el que se razonará la decisión tomada en el plazo máximo de 1 mes, aunque suelen resolverse en un plazo de tiempo menor. La respuesta se elaborará buscando la protección de los derechos de los interesados y la mejora de los títulos, indicando, en todo caso, las actuaciones realizadas o las medidas adoptadas. Terminada su tramitación, se procederá al archivo tanto de la solicitud como de la respuesta enviada.

La Junta de Facultad y las Comisiones de Calidad y Académica de Planes de Estudios, Horarios y Seguimiento de la Planificación Docente son informadas trimestralmente de las Sugerencias y Quejas presentadas en dicho

periodo. Además de este sistema, cualquier estudiante, profesor o agente implicado en el título, tiene la posibilidad de formular sus inquietudes o sugerencias enviando un correo electrónico a la Oficina de Coordinación de Titulaciones (coordinacionbbaa@ucm.es) y será respondido por escrito en el menor plazo de

tiempo posible, una vez recabada la información y/o documentación pertinente. Los estudiantes, además de los anteriores, también utilizan otros medios de canalizar sus sugerencias o quejas como es la comunicación directa con la coordinadora del título o con sus profesores o tutores de TFM quienes informan de las mismas a la coordinación del título. Suelen ser cuestiones puntuales que normalmente son respondidas de forma inmediata.

Durante el curso 24-25 han entrado un total de 19 formularios de quejas y sugerencias identificados y 9 formularios anónimos, de los cuales ninguno está relacionado con la titulación del máster. No obstante, según las encuestas realizadas a los estudiantes, estas manifiestan que sólo el 45,5% conoce los canales de quejas y sugerencias, por lo que, a pesar de las campañas de comunicación realizadas, resulta una necesidad de reflexión respecto a revisar los mecanismos que garanticen su conocimiento por el completo del estudiantado.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Sistema formalizado, regulado y accesible a través del SGIC y web de la Facultad. Confidencialidad garantizada y tiempos de respuesta ágiles.	Poco conocimiento del Buzón para la Calidad

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

ICM-1: Las plazas ofertadas de nuevo ingreso coinciden con las de la Memoria de Verificación del título: 25.

ICM-2: De las plazas ofertadas se produjeron 8 anulaciones de matrícula, con lo que la matrícula de nuevo ingreso se redujo a 19. Este hecho ha producido que la tasa de cobertura de la titulación haya sido de: ICM-3: 72%. Aún con una demanda del 252% (IUCM-5) las 8 plazas restantes no fueron cubiertas debido a la ausencia de lista de espera en el proceso de preinscripción. De aquí se deduce que para el curso 2025/2026 hay que prever un aumento en la tasa de matrícula de, al menos, un 28 % para evitar este desnivel en el porcentaje de cobertura. También para alcanzar un 100% en la tasa de cobertura se realizaron las I Jornadas Informativas de los Másteres Universitarios de la Facultad con el propósito de informar y difundir entre el

estudiantado la oferta educativa de estos niveles. Las previsiones para el curso próximo es de un 100%, por lo que esta iniciativa parece muy positiva.

ICM-4 muestra que los créditos ordinarios matriculados en el título fueron superados en un 96,78%, lo que significa una tasa muy elevada que indica una clara consecución de los objetivos; resultado corroborado por ICM-5 del 0%: dedicación plena de los matriculados a la enseñanza del título, determinando también la excelente acogida del currículum y de la correcta adaptación de éste a sus niveles académicos. Estos datos son revalidados por la alta tasa de eficiencia de los egresados: 94,12% (ICM-8), muy cercana al 100% que muestra una correcta adecuación entre los niveles curriculares del título y las expectativas y el esfuerzo del estudiantado.

Esta tasa de graduación que se sitúa en ICM-8: 91,67%, se explica por el hecho que varios estudiantes solicitaron presentar su TFM en la convocatoria extraordinaria de febrero debido a incompatibilidades con la vida profesional. Además, varios estudiantes se matricularon también a tiempo parcial por las mismas razones, es decir, no se debe tanto a la dificultad del currículum, sino a necesidades personales de adaptación de tiempos, hecho que se puede corroborar por la Tasa de éxito IUCM-1 que alcanza el 100%. En otras palabras, el diseño curricular del plan de estudios facilita plenamente que los estudiantes finalicen sus estudios en un tiempo razonable y que éstos superen las materias con facilidad.

Finalmente, la Tasa de Evaluación del título, IUCM-16, marca un 96,78% idéntico a la Tasa de Rendimiento y cerca de la Tasa de Éxito. Se puede concluir que el título se relaciona con una expectativa positiva de superación de las materias por parte del estudiantado. También se deduce que el conjunto de estudiantes, en una amplia mayoría, realiza las prácticas en empresa y defiende el TFM en el curso de matriculación. Una minoría ya explicada arriba pospone el TFM a la convocatoria extraordinaria, lo que da medida de ese 3,22% de diferencia, desviación mínima en comparación con los altos porcentajes de éxito y rendimiento.

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de acreditación	2º curso de acreditación	3º curso de acreditación	4º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	25	25		
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	18	19		
ICM-3 Porcentaje de cobertura	72%	76%		
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	96,81%	96,78%		
ICM-5 Tasa de abandono-del título	0%	0%		
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	99,56%	100%		
ICM-8 Tasa de graduación	91,67%	94,12%		
IUCM-1 Tasa de éxito	100%	100%		
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	-	-		
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	-	-		

ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	-	-		
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	544%	252%		
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	96,81%	96,78%		

Matrícula: todas son primeras matrículas, a excepción de 2 segundas para el TFM, que corresponden a estudiantes que tienen pendiente finalizar los estudios y que no lo han hecho por motivos laborales. Ello habla del interés del estudiantado en conseguir superar las asignaturas en las primeras convocatorias, lo que se demuestra también en que prácticamente el 100% de los matriculados también se han presentado a los exámenes. Sólo en casos muy concretos y mínimos se aprecian no presentados (un total de 3 en todas las asignaturas), como es lo ya indicado en los TFM, que dos estudiantes se acogerán a la convocatoria extraordinaria de febrero.

Calificaciones: el porcentaje de aprobados es del 100%: todos los presentados aprueban tanto las asignaturas, como las prácticas y el Trabajo Final de Máster lo cual es un indicador fehaciente de la consecución de los objetivos académicos propuestos

El nivel de las calificaciones se sitúa en torno al notable/sobresaliente, destacando la presencia de Matrículas de honor en casi todas las asignaturas (9 de 12), lo cual es un claro indicio del interés del estudiantado y del alto nivel alcanzado por el grupo: 16 Ap / 86 Nt / 88 Sb / 9 Mh, lo que situaría la media global en torno a un noble alto- sobresaliente.

ICMRA-2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2024-25

Centro: FACULTAD DE BELLAS ARTES

Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIBUJO Y GRÁFICA CONTEMPORÁNEA (067Z)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ACTIVISMO Y DIAGRAMÁTICA. LA NUEVA COMUNICACIÓN GRÁFICA EN EL ENTORNO CONTEMPORÁNEO	OPTATIVA	8	8	0	87,50%	100,00%	12,50%	87,50%	1	0	0	1	5	1
CUERPO, ENTORNO Y TECNOLOGÍA. DIBUJO PERFORMATIVO. DIBUJO INSTALACIÓN	OBLIGATORIA	21	21	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	11	6	1
DIBUJO Y CREATIVIDAD COMPUTACIONAL	OPTATIVA	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	6	3	1
DIBUJO: ESPACIO Y METODOLOGÍA DEL PROCESO CREATIVO	OBLIGATORIA	19	19	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	11	6	0
EL DIBUJO EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES	OBLIGATORIA	20	20	0	95,00%	100,00%	5,00%	95,00%	1	0	0	14	4	1
HISTORIA, TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE GRABADO Y ESTAMPACIÓN TRADICIONAL Y SU ADAPTACIÓN A LOS NUEVO	OBLIGATORIA	20	20	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	8	7	1

LA TRIDIMENSIONALIDAD GRÁFICA MATERIALIZADA EN EL LIBRO DE ARTISTA	OPTATIVA	14	14	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	8	4	1
LENGUAJE DEL GRABADO TRADICIONAL Y CONTEMPORÁNEO	OBLIGATORIA	18	18	0	94,44%	100,00%	5,56%	94,44%	1	0	0	1	15	1
PRÁCTICAS EXTERNAS	PRÁCTICAS EXTERNAS	21	21	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	4	17	0
PROCEDIMIENTOS AVANZADOS APLICADOS A LA CONSTRUCCIÓN DE MATRICES	OPTATIVA	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	6	1
PROCEDIMIENTOS POLÍCROMOS DE EDICIÓN GRÁFICA E INTERVENCIÓN EN LA ESTAMPA	OBLIGATORIA	20	20	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	9	8	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	21	19	2	90,48%	100,00%	9,52%	100,00%	2	0	2	9	7	1

Datos extraídos el 13/09/2025

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>IUCM-5. Tasa de demanda del máster (252 %)</p> <p>ICM-7. Tasa de eficiencia de los egresados (99,56%) facilidad el plan de estudios: no exceso en los créditos para superar el plan.</p> <p>IUCM-1. Tasa de éxito del 100%: correcta adaptación entre el nivel del currículo y el nivel del alumnado.</p> <p>ICMRA-2: Presencia de 9 matrículas de honor: 75% de las asignaturas.</p> <p>ICM-5. Tasa de abandono del título: 0</p> <p>Labor docente del profesorado muy bien valorada, específicamente en la metodología de tutorías presenciales útiles.</p> <p>Alta satisfacción de las prácticas externas.</p>	<p>ICM3: mejorar el nivel de cobertura del título, alcanzando ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso del 100%</p> <p>9,52% de no presentados en la convocatoria ordinaria de TFM.</p>

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título: 7,7

La media de la satisfacción global de los alumnos con el título en el curso 2024-25, según los datos de las encuestas que ha facilitado la Oficina de Calidad de la UCM, ha sido de un 7,7; 1,2 puntos por encima de la media de la UCM: un notable alto que mantiene la tendencia del curso anterior y que indica un alto grado de satisfacción. Cabe destacar que ningún ítem ha recibido una calificación por debajo de 5.

La participación en la encuesta es de un 42,3% lo cual hace que se puedan establecer conclusiones acertadas respecto a las opiniones reflejadas. Este indicador señala también la necesidad de conseguir una mayor participación mediante acciones que incentiven dicha participación, y obtener datos plenamente significativos para la evaluación. Ahora bien, ya que los matriculados de nuevo ingreso fueron 19, 11 participantes implicaría un porcentaje de participación cercano al 60 %, lo cual ilustra que hay que potenciar el recuerdo y la necesidad de esta encuesta entre el estudiantado matriculado del curso anterior o a tiempo parcial (5).

Desarrollo académico: valoran con sobresaliente el número de alumnos por aula -es decir, una ratio baja: 19 de 25-, las calificaciones en tiempo adecuado y la integración de teoría y práctica; también se valora muy positivamente el nivel de dificultad y el plan de estudios. Lo peor valorado es la orientación internacional 6,6. Entendemos que esta valoración responde a que este máster no tiene programa de movilidad y todas las prácticas y experiencias se realizan a nivel local.

Asignaturas, tareas y materiales: se valora muy positivamente (8,8), los materiales, actuales y novedosos, dato que contrasta con el contenido innovador (7,5) y que convendría aclarar. objetivos propuestos alcanzados y el trabajo no presencial útil, el resto de los ítems están bien valorados, resultando el de menor puntuación, la coordinación y los contenidos, organizados y no solapados ha subido de 6,2 a 8,1, lo cual indica una buena adecuación de las medidas de coordinación del máster para evitar posibles solapamientos de contenidos entre diferentes asignaturas.

Prácticas externas: tienen una valoración de 8,9 Como satisfacción con el módulo, cuál es un valor muy elevado. También se valora muy positivamente 8,6 y 8,5 la valoración formativa y la atención del tutor, así como un notable la utilidad y la gestión del centro, lo cual implica una satisfacción muy alta en las prácticas externas.

Formación recibida y matriculación: todas las valoraciones son positivas, siendo la más elevada la labor docente del profesorado (9), junto a las tutorías presenciales útiles (9,3), lo cual significa que esta metodología empleada ha resultado muy efectiva por parte de la labor del profesorado; además el resto de ítems al resultado ser evaluada muy positivamente entre 8,7 y 6,0. El acceso al mundo laboral ha sido evaluado con un 6,0 datos que recoge la percepción de la dificultad de encontrar trabajo en estos ámbitos, el cual sobrepasa las competencias del título.

En los aspectos generales de satisfacción se destaca el compromiso con repetir estudios superiores y titulación (9,8 y 9,6) seguido muy de cerca por la satisfacción 8,6: prestigio y orgullo de ser estudiante de la UCM. 7,5 es la valoración más baja en cuanto a atención al estudiante, lo cual indica posibles líneas de mejoras específicas. Indicadores en general excelentes del título.

IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título: 9

La satisfacción del profesorado es de sobresaliente: 9 ligeramente superior a la media UCM (8.8). Sin embargo, esta encuesta tampoco parece susceptible de ofrecer unos datos que puedan garantizar unas conclusiones evidentes y claras a través de las encuestas, ya que el porcentaje de participación ha sido escaso: solo 7 de 20 profesores ha respondido a la encuesta, lo que hace una participación muy baja y por lo tanto, resulta necesario establecer acciones para incentivar la participación.

Ahora bien, prácticamente todos los ítems de la encuesta de satisfacción están en niveles muy elevados, siendo lo más valorado la formación académica de la titulación con 9,6 similar al compromiso de repetir como Pdi; le sigue los procedimientos administrativos comunes (9,5) y los recursos de la biblioteca, las prácticas externas, repetir docencia en la titulación, organización de horarios y procesos administrativos de la titulación (9,4).

Los valores menos positivos están por encima de 7 y se refieren a la necesidad detectada de mejorar los recursos administrativos, el apoyo técnico y logístico o el nivel del trabajo de los estudiantes. Además de estos datos, el diálogo continuo entre la coordinación del máster y los distintos profesores muestra que la satisfacción general de los docentes en el título, el alumnado y la coordinación es muy positiva.

IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro: 8,1

El dato del que disponemos es el global de la Facultad de Bellas Artes, no específico con la titulación.

La valoración global del PAS es de 8,1, ligeramente superior a la media de la UCM. El número de participación es de 24,3% lo cual hace necesario el incentivar la participación en las encuestas. Estas encuestas muestran

aspectos de la labor profesional de este colectivo que no están directamente relacionadas con la titulación, o que lo están de manera indirecta. No obstante, la valoración general de un notable alto habla de una sensación muy positiva de la labor profesional, destacando su compromiso con la UCM (8,9). Destaca una valoración inferior en cuanto a la comunicación con profesores y corresponsables académicos, así como la información de las titulaciones (7,8; 7,1; 7) lo que muestra líneas de mejora en lo que puede corresponder a esta titulación.

	1º curso de acreditación	2º curso de acreditación	3º curso de acreditación	4º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	8,1	7,7		
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,8	9		
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	7,8	8,1		

Valoración de los Agentes externos:

La valoración de la satisfacción del Agente Externo se realiza a través de una Encuesta específica establecida al efecto. De acuerdo con lo establecido en el SIGC de las Titulaciones es preciso conocer periódicamente la opinión de los diferentes actores implicados en el desarrollo de los Títulos Oficiales. Los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad, son considerados un elemento importante para la calidad y mejora continua de las Titulaciones, por su aportación como personal externo a la Universidad, por lo que se ha establecido una Encuesta de satisfacción específica para conocer la percepción su acerca de la labor desempeñada por la Comisión de Calidad. Los resultados muestran un excelente nivel de satisfacción con unos comentarios cualitativos muy positivos, especialmente en lo referido al compromiso con la excelencia educativa de la universidad.

Por favor, indique su grado de satisfacción con los siguientes aspectos : (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)		VALORACIONES										
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>
2	Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>
3	Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>
4	Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

El trabajo que realiza la Comisión de Calidad es realmente concienzudo, organizado, serio, respetuoso y eficaz. Se intentan detectar los problemas para solucionarlos con profesionalidad, eficacia y rapidez, contando con los medios de los que dispone. Siempre buscando el beneficio de los alumnos, la calidad del trabajo del profesorado, la transparencia y la buena gestión. Es una comisión comprometida con la excelencia educativa que la Universidad necesita.

Datos que coinciden en su valoración cuantitativa referidos al curso 2023/2024:

Por favor, indique su grado de satisfacción con los siguientes aspectos : (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)	VALORACIONES

		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3	Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4	Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

El trabajo llevado a cabo por esta Comisión es especialmente importante porque afecta directamente a los contenidos y a los alumnos, y así se trabaja en ella, con compromiso y responsabilidad intentando dar soluciones que se adecuen a la resolución de los problemas que se plantean para conseguir la excelencia que se espera de la Universidad Complutense. La labor de los docentes, responsables y administrativos es impecable.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Alto nivel de compromiso y de satisfacción por parte de los estudiantes.</p> <p>Alta satisfacción y compromiso del profesorado.</p> <p>Valoración excelente de los Agentes externos.</p> <p>Medidas de coordinación para no solapamiento de contenidos</p>	<p>Escasa participación en las encuestas de satisfacción por parte del profesorado; incluir a los de TFM.</p> <p>Necesidad de fortalecer los recursos, infraestructuras y medios logísticos.</p>

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

IUCM-30 No procede por ser de reciente creación.

La tasa de satisfacción de los egresados con la formación recibida (IUCM-29) es de 7. Marca una diferencia de 1.1 puntos porcentuales respecto al nivel de satisfacción que mostraron respecto al título (IUCM-13). Esta diferenciación, aun no siendo muy alta, plantea la necesidad de ajustar el carácter general del título a la realidad profesional de la comunidad en el área de la gráfica y del dibujo profesional, ya que marca una discrepancia a la hora de la salida del entorno docente académico, considerándola un poco inferior a lo percibido mientras aún se encuentran en el entorno docente. Probablemente debido al encuentro con las posibilidades profesionales reales -por lo general- de la Comunidad Autónoma.

No obstante, como fortaleza del título, las líneas de formación referentes a la inserción laboral se han desarrollado mediante conferencias impartidas en el centro por profesionales de reconocido prestigio que han aportado información variada y abundante de los entornos laborales; éstas han sido más de 10:

Mario Santamaría, Juan Carlos Bracho, Ampparito, Clara Montoya, Jordi Teixidor, María Auxiliadora Galvez, Juan Lara de Ogami Press, Jose Delgado Perriñán, Rachel Lamot y Mit Borrás, Oscar Sánchez, José Emilio Antón, Josep Olona Casas, Tania de Leona Yong, Pedro Harres, Andrea Pacheco, entre otros, así como visitas y salidas profesionales: Visita al taller Ogami Press y práctica de técnica de fotopolímero, Visita a la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla (UCM), Visita a la Sala Goya de la Biblioteca Nacional de España, Visita a FactumArte, Visita al Museo Nacional del Prado. Colecciones y Exposición "Del lapicero al buril", Visita a las exposiciones "Behold These Glorious Times! (¡Contemplad estos tiempos gloriosos!)" de Trevor Paglen y "Periferia de la noche" de Apichatpong Weerasethakul, en Matadero- Madrid.

Además, como medio de potenciar las relaciones exteriores con el medio profesional, se realizó una Jornada de Puertas Abiertas en la que asistieron numerosos profesionales de comisarios y galeristas. Gracias al

Vicedecanato de Cultura, en esta jornada se realizó la selección por parte de dichos profesionales, de aquellos Trabajos de Fin de Máster que consideraron mejores; de ellos se realizó una exposición en la sala C Arte C y en la galería Espacio Mínimo, lo cual, sin duda es un gran aporte profesionalizante, de entrada al mundo laboral para nuestros egresados y que deseamos que se continúe desarrollando a partir del Vicedecanato de Cultura.

Con el objetivo de mejorar la representatividad de las encuestas de satisfacción de los egresados y del personal laboral, desde el Decanato, se está potenciando la participación solicitando autorización para enviar las encuestas de satisfacción, además de otras comunicaciones, al correo personal de los egresados cuando rellenan el formulario de participación del acto de graduación. En el curso pasado se obtuvieron 18 autorizaciones, por lo que en dos cursos académicos esperamos que aumente la muestra de las encuestas a egresados y de inserción laboral.

	1º curso de acreditación	2º curso de acreditación	3º curso de acreditación	4º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	7			
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	-			

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Amplia formación profesionalizante: conferencias, talleres y visitas y exposiciones profesionales	Mejora necesaria de la tasa de satisfacción de los egresados

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

No procede.

FORTALEZAS	DEBILIDADES

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

El sistema de prácticas implantado se ha desarrollado dentro de la Oficina de Prácticas y Empleo (OPE) de la UCM, y la plataforma de Gestión Integral de Prácticas y Empleo (GIPE) de dicha oficina. Mediante la gestión de la coordinación del módulo de prácticas externas, a través de estas dos plataformas, se ha aumentado el número de entidades y de convenios formativos en las siguientes instituciones, dando cobertura a los 21 estudiantes matriculados.

Galerías / talleres de grabado / talleres de artistas:

- Galería-taller de grabado “El mono de la tinta”
- Galería-taller de grabado Benveniste Contemporary
- Galería de arte Ogami Press
- Galería de arte Cámara oscura
- Galería de arte Blanca Soto
- Galería de arte Ponce
- The Ryder
- Manolo Gordillo
- Iván Araujo

- Mauricio Freyre
- Galería Idoia Fernandez
- Galería Freijo
- Galería de arte La Gran

UCM:

- Laboratorio de dibujo. Facultad de Bellas Artes
- Gabinete de estampas. Facultad de Bellas Artes
- Gabinete de dibujo. Facultad de Bellas Artes
- Observatorio de dibujo. Facultad de Bellas Artes
- Vicedecanato de Movilidad, Empleabilidad y Emprendimiento
- Taller de grabado. Facultad de Bellas Artes

Otras instituciones:

- Biblioteca Nacional
- Biblioteca Marqués de Valdecilla
- Laboratorio de artes Mixtas (centro de serigrafía y estampación) Guadalajara
- Est- Art centro de creación y sala de exposiciones Alcobendas

Las ofertas de nuevos convenios de prácticas han sido conseguidas gracias a la coordinación del máster y de la coordinación de prácticas, y su adjudicación se ha ajustado a los perfiles profesionales de los estudiantes viendo el enfoque profesional de las diferentes instituciones y empresas. Los estudiantes no han optado en su mayoría por inscribirse a las prácticas publicadas por la oficina de Prácticas de la Facultad, prefiriendo la participación de la propia coordinación. Posteriormente se realizó la selección, el seguimiento de los estudiantes y su evaluación a lo largo del curso académico, lo cual es un indicio de la confianza en la asignatura de prácticas del máster.

Es en el seno de esta asignatura en el que se ha realizado dicho seguimiento de las prácticas, en constante comunicación, con el tutor de prácticas de las empresas, y en el sistema de evaluación explicando claramente el carácter de la memoria escrita que el estudiante debe de realizar, y haciendo seguimiento de dichas memorias.

Cabe destacar que de los 13 estudiantes matriculados en el curso pasado se ha pasado a 21, y que todos ellos han sido evaluados en torno a notable y sobresaliente (ICMRA-2), y que, a su vez, estos 21 estudiantes han vuelto a valorar la asignatura muy satisfactoriamente (8,6).

Además, gracias a la coordinación del Vicedecanato de Movilidad, Empleabilidad y Emprendimiento, se ha podido continuar sin ninguna incidencia con el Real Decreto Ley 2/2023, de 16 de marzo de 2023, (BOE, 17 de marzo de 2023), en relación a la obligatoriedad de cotización la seguridad social de la Prácticas Académicas Externas. La UCM ha decidido asumir las cuotas a la Seguridad Social de las prácticas curriculares no remuneradas en las que las entidades no las asumen para cumplir con la normativa.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Alto grado de satisfacción del estudiantado. Excelente coordinación del módulo Elevada participación de conferencias, talleres y visitas profesionales	Mejorar la oferta de empresas, instituciones y entidades.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

En relación al Informe Final se han implementado las recomendaciones indicadas:

Se continúan indicando los proyectos de innovación en los que participan los docentes del Máster. Se ha reflexionado sobre el sistema adoptado en el sistema de quejas y reclamaciones. Se ha valorado detalladamente los resultados obtenidos en cada uno de los ítems que conforman las encuestas, para cada uno de los colectivos y se ha intentado incentivar la participación en las encuestas de cada uno de los colectivos. Se han añadido los resultados de las encuestas de satisfacción del curso 2023-24 en Sistema Garantía de Calidad. Se ha añadido a cada punto débil y acción de mejora los indicadores de resultados que correspondan.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Respecto al plan de mejora planteado en la Memoria de Seguimiento del curso 2023/2024, se han desarrollado las siguientes acciones:

Personal Académico. Se han convocado plazas de Ayudante Doctor que estabilizará la plantilla del profesorado del máster; a la espera de los resultados pero previsiblemente el 100% de la plantilla tendrá el título de doctor y se reducirá a un 10 % de profesorado a tiempo parcial.

ICM3: mejorar el nivel de cobertura del título. Se aumentó el número de matriculaciones en la primera convocatoria un 24%, siendo este aumento gestionado de manera automática por la sección del rectorado de matriculación al máster. Se alcanzaron las 25 matrículas, pero se dieron de baja 6, con lo que se consiguió un número final de 19.

Baja participación en las encuestas de satisfacción por parte de los diferentes colectivos. Se informó y recordó por e-mail la realización de las encuestas dentro del periodo lectivo y se realizó campaña de comunicación desde Decanato: Ha aumentado pero no suficientemente.

Prácticas externas. Se aumentó en una profesora la dedicación a los convenios y tutorías de prácticas. Se pusieron en marcha los convenios suscritos con el Ministerio de Educación y se ha aumentado el número de convenios de entidades.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

No procede.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
------------	-------------

Se han puesto en práctica las recomendaciones del Informe Final de la OC de la UCM. Se han llevado a cabo las recomendaciones de Especial Seguimiento que han sido aprobadas por parte de la Fundación Madri+D	No se encuentran
---	------------------

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.0

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

En este segundo año de implantación de los estudios las fortalezas muestra un resultado de notable alto, siguiendo la tendencia del primer año. Es de destacar que ninguno de los indicadores baja de 5, lo cual habla del alto nivel alcanzado y mantenido. Causa de éste ha sido el conjunto de fortalezas que sigue estando relacionado con la plena aceptación por parte del profesorado implicado en su docencia y organización, así como su compromiso y su excelente evaluación por parte del estudiantado: los medios técnicos y humanos se han puesto al servicio del estudiante, quien ha recibido muy positivamente la impartición del currículum propuesto, el cual ha sido ampliado con numerosas actividades complementarias, propuestas por el profesorado, que han contribuido sustancialmente a la mejora, diversidad, y riqueza de la titulación. De ello, se ha derivado un excelente ambiente educativo, en el que el grupo de estudiantes ha podido compartir abiertamente sus conocimientos, y recibir también todas las indicaciones recibidas a través de las tutorías de sus trabajos, dada también la ratio estudiante/profesor.

La consecuencia de ello es una tasa de éxito del 100% con un 75% de matrículas de honor, y ningún abandono de los estudios.

Por otro lado, los mecanismos de coordinación y de calidad han funcionado correctamente, reflejándose este dato, de manera consecuente en la satisfacción de los diferentes colectivos. Así como de los agentes externos que han valorado la función docente en un 9 de 10.

En resumen, podría afirmarse que este segundo año de implantación del máster ha resultado ser un claro éxito, manteniendo con pocas diferencias los datos registrados en el curso anterior. Además, se han tenido en cuenta todos los Informes tanto de verificación, Seguimiento y Renovación, y se han implementado en las propuestas del curso.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>SGIC plenamente implantado conforme a los procedimientos y objetivos de la Memoria de Verificación.</p> <p>Permeabilidad y comunicación fluida y permanente entre los agentes implicados en el seguimiento de la calidad de los títulos.</p> <p>Compromiso con la mejora continua.</p> <p>Impulso del proceso de acreditación institucional.</p>	Ver apartado 1	<p>Continuar realizando reuniones de comisión de Calidad que garanticen la revisión periódica y recogida de datos, así como análisis continuo de información relevante para la gestión eficaz del Grado en Bellas Artes.</p> <p>Concienciación sobre la importancia y exigencias del proceso de acreditación institucional en las reuniones de la Comisión de Calidad y de las Comisiones de coordinación de las titulaciones, así como en las relaciones del Vicedecanato de Calidad con los agentes implicados.</p>
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<p>Relación fluida y continua de la coordinación del título con las Comisiones del centro implicadas en la Calidad.</p> <p>Comunicación permanente de la Coordinación del Máster con el profesorado del título.</p>	Ver apartado 2	Se continuará trabajando en un mecanismo de coordinación docente dinámico, vigilante y eficaz en el que se intenta mantener las reuniones de coordinación con el profesorado para implicar al conjunto de profesores en la monitorización y en la mejora de protocolos del título desde sus propias áreas.
Personal académico	<p>Alta cualificación del profesorado.</p> <p>Distribución docente acorde a los perfiles profesionales.</p> <p>Alta participación en grupos de investigación.</p> <p>Alto compromiso con la mejora y la innovación docente</p> <p>Coordinación e implicación en la realización de actividades complementarias que mejoran la docencia impartida en el título: conferencias, seminarios, etc.</p>	Ver Apartado 3	<p>Facilitar la participación del profesorado en programas de formación y de investigación.</p> <p>Facilitar la labor docente del profesorado mediante el apoyo económico necesario para una docencia altamente profesionalizante.</p> <p>Ampliar las posibilidades de participación y de inclusión docente mediante seminarios y actividades culturales complementarias.</p>
Sistema de quejas y sugerencias	<p>Sistema formalizado, regulado y accesible a través del SGIC y web de la Facultad.</p> <p>Confidencialidad garantizada y tiempos de respuesta ágiles.</p>	Ver Apartado 4	<p>Continuar comunicando y fomentando entre el alumnado este sistema de mejora.</p> <p>Continuar con el sistema de tutorías personalizadas e individuales, por parte del profesorado y de los coordinadores de módulos para solucionar de manera efectiva y rápida, cualquier problema que pueda surgir.</p>
Indicadores de resultados	<p>IUCM-5. Tasa de demanda del máster (252 %)</p> <p>ICM-7. Tasa de eficiencia de los egresados (99,56%) facilidad el plan de estudios: no exceso en los créditos para superar el plan.</p> <p>IUCM-1. Tasa de éxito del 100%: correcta adaptación entre el nivel del currículo y el nivel del alumnado.</p> <p>ICMRA-2: Presencia de 9 matrículas de honor: 75% de las</p>	Ver Apartado 5.1	<p>Continuar con la mejora en la selección del alumnado durante el proceso de inscripción, de tal manera que sus perfiles se ajusten cada vez más a los objetivos del título, y así que la satisfacción final sea mayor y que como consecuencia la demanda aumente.</p> <p>Revisar y coordinar el plan de estudios para que mantenga una correcta estación en tres niveles curriculares del nivel del alumnado.</p>

	<p>asignaturas.</p> <p>ICM-5. Tasa de abandono del título: 0</p> <p>Labor docente del profesorado muy bien valorada, específicamente en la metodología de tutorías presenciales útiles.</p> <p>Alta satisfacción de las prácticas externas.</p>		<p>Desarrollar los procesos de tutorial como metodología muy valorada para la consecución de notas excelentes, evitando así la tasa de abandono.</p> <p>Continuar con el apoyo a la labor de firma de convenios y de tutorías de prácticas.</p>
Satisfacción de los diferentes colectivos	<p>Alto nivel de compromiso y de satisfacción por parte de los estudiantes.</p> <p>Alta satisfacción y compromiso del profesorado.</p> <p>Valoración excelente de los Agentes externos.</p> <p>Medidas de coordinación para no solapamiento de contenidos</p>	Ver Apartado 5.2	<p>Continuar las dinámicas establecidas de atención a los estudiantes, en cuanto a sus necesidades curriculares, así como sus necesidades individuales formativas.</p> <p>Continuar apoyando a la función docente e investigadora del profesorado para que facilite su labor de transferencia docente en el título.</p> <p>Apoyar la coordinación de prácticas externas para que pueda mantenerse esta atención excelente a los agentes externos.</p>
Inserción laboral	<p>Amplia formación profesionalizante: conferencias, talleres y visitas y exposiciones profesionales</p> <p>Compromiso con mejora representatividad de las encuestas</p>	Ver Apartado 5.3	Facilitar el desempeño docente mediante la incorporación de profesionales en talleres, visitas y conferencias.
Programas de movilidad	No procede		
Prácticas externas	<p>Alto grado de satisfacción del estudiantado.</p> <p>Excelente coordinación del módulo</p> <p>Elevada participación de conferencias, talleres y visitas profesionales</p>	Ver Apartado 5.5	<p>Continuar con la ayuda y tutorización del estudiantado a la hora de realizar las prácticas en empresa.</p> <p>Apoyar la labor de la coordinación del módulo, para que el esfuerzo de trabajo requerido sea compatible y pueda ser desarrollado con facilidad.</p> <p>Continuar con el apoyo de profesores en esta labor.</p> <p>Continuar con el asesoramiento en el inicio del curso y facilitar la realización de las prácticas durante el primer semestre.</p>
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	<p>Se han puesto en práctica las recomendaciones del Informe Final de la OC de la UCM.</p> <p>Se han llevado a cabo las recomendaciones de Especial Seguimiento que han sido aprobadas por parte de la Fundación Madri+D</p>	Ver Apartado 6	Continuar realizando todas aquellas mejoras y recomendaciones que se establezcan en futuros informes.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

A nivel general se puede afirmar que las debilidades no suponen un inconveniente sustancial en el desarrollo de la titulación ya que son mejoras a realizar en una calificación global muy positiva; es decir, se trataría de alcanzar niveles de excelencia. Estos puntos de mejora son detectados para poder subsanarlos mediante el plan de mejora propuesto abajo.

En éste, se han tenido en cuenta las recomendaciones del Informe Final de la UCM, señalando indicadores específicos para cada punto débil detectado y acciones de mejora concreta, “de tal manera que se facilite el proceso de cuantificación, y así, la comprobación de las mejoras esperadas”.

Fundamentalmente, hay que mejorar la dedicación a tiempo completo de los profesores implicados en el máster y su acceso al doctorado.

Resulta necesario también ampliar el grado de participación tanto del profesorado como del estudiantado en las encuestas de satisfacción de la titulación.

Es también necesario aumentar el grado de cobertura para alcanzar el 100 %, mejorando los sistemas de selección durante los periodos de inscripción, aumentando el número de matriculados en la primera convocatoria y abriendo la convocatoria de septiembre para evitar que las matrículas que se dan de baja se queden sin cubrir.

Y, por último, resulta también necesario fortalecer un sistema de establecimiento de convenios con galerías y entidades del entorno profesional de la titulación, produciendo una mayor comprensión del entorno profesional externo a la vida académica que evite un desfase entre la satisfacción con la titulación y la valoración de la enseñanza recibida por parte de los egresados. En esta línea, la información sobre Prácticas Extracurriculares puede ayudar al estudiante egresado a encontrar vías profesionales acordes a sus intereses y perfiles personales.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

1. Solicitar las convocatorias de acceso a la carrera docente.
2. Dar seguimiento a los accesos a doctorado.
3. Proponer Proyectos Innova
4. Participación en GI
5. Recordar e indicar canales de quejas y sugerencias
6. Aumentar el número de matriculaciones en la primera convocatoria en un 24%.
7. Abrir matrícula en periodo extraordinario.
8. Facilitar la realización del TFM durante los dos semestres.
9. Facilitar la realización de las encuestas en periodo lectivo.
10. Solicitar una mayor dotación económica y comunicar al departamento de dibujo y grabado las necesidades del máster.
11. Garantizar una buena comunicación con PTGAS
12. Ampliar oferta y participación profesional en la titulación
13. Ampliar convenios prácticas curriculares
14. Promover prácticas extracurriculares

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Limitación de recursos humanos que dificultan el proceso de acreditación institucional.	Ver punto 1 Alta exigencia de coordinación en la recopilación sistemática de evidencias para la acreditación institucional.	Solicitar refuerzo temporal de los miembros de la Comisión de Coordinación durante el proceso de acreditación institucional. Optimizar la planificación interna de tareas para distribuir de forma más eficiente las cargas de trabajo. Implantar un repositorio digital común para la gestión y archivo de evidencias. Establecer un calendario unificado de recopilación y validación de documentos.		Vicedecanato responsable de Calidad Coordinación del Título Departamentos	En revisión constante	En proceso
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	No encontradas						
Personal Académico	20 % de profesorado a tiempo parcial y dos de ellos sin título de doctor. Posibilidades de mejorar la carrera académica, sexenios de investigación y proyectos de innovación docente	Disponibilidad del profesorado, contratado a tiempo parcial. Convocatorias acceso a la carrera docente UCM	Solicitar las convocatorias de acceso a la carrera docente. Dar seguimiento a los accesos a doctorado. Proponer Proyectos Innova Participación en GI	Informe del departamento Tesis defendidas en el dep. Propuesta de Innova e inscripción prof. máster Identificar la particip. en GI	Departamento de dibujo y grabado Coordinador Coordinador Coordinador	Curso académico Octubre Diciembre Octubre	Realizado En proceso En proceso En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	Poco conocimiento de los canales de	Despreocupación y falta de necesidad	Recordar e indicar canales	Examen y detección en clase.	Coordinador máster	Octubre / diciembre y	En proceso

	PTGAS		comunicación	la comisión			
Inserción laboral	Mejora necesaria de la tasa de satisfacción de los egresados	Discrepancia vida académica/profesional	Ampliar oferta y participación profesional	Lista de Conferenciantes Lista Nuevas "expansiones" exteriores	Coordinador prácticas	Curso académico	En proceso
Programas de movilidad	No procede						
Prácticas externas	Escasa oferta de empresas, instituciones y entidades.	Máster novel	Ampliar convenios	Listado ampliado a final del semestre Reunión con estudiantes	Coordinador prácticas Coordinador	Abril junio	En proceso En proceso
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	No se encuentran						